



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1340-2017-UNAP
Iquitos, 05 de octubre de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 331-D-FISI-UNAP-2017, presentado el 05 de octubre de 2017, por el decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 245-D-FISI-UNAP-2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Alberto García Cortegano, decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 245-D-FISI-UNAP-2017, del 20 de setiembre de 2017, en la que resuelve autorizar la ejecución del proyecto de Proyección Social en cursos de Actualización de Matemática – TIC dirigido a profesores de nivel primario, de los distritos de Belén, Iquitos, Punchana y San Juan, a realizarse en los colegios de la ciudad de Iquitos entre el 01 y 02 de setiembre; 03, 04, 05, y 06 de octubre y 07, 08, 09, 10 de noviembre de 2017; al siguiente personal:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| ✓ Organizador y responsables: | Carlos Alberto García Cortegano |
| ✓ Organizador y responsable : | Manuel Tuesta Moreno |
| ✓ Expositores : | Carlos Alberto García Cortegano |
| | Manuel Tuesta Moreno |
| | Alejandro Reátegui Pezo |
| | Fernando Javier Salas Barrera |
| | Richard Alex López Albiño |
| | Jimmy Max Ramírez Villacorta |
| | José Edgard García Díaz |
| | Rafael Vilca Barbarán |
| | Juan Manuel Verme Insua |

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 245-D-FISI-UNAP-2017, del 20 de setiembre de 2017, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), de acuerdo a los siguientes términos:

"Artículo uno.- Autorizar la ejecución del proyecto de Proyección Social en cursos de Actualización de Matemática – TIC dirigido a profesores de nivel primario, de los distritos de Belén, Iquitos, Punchana y San Juan, a realizarse en los colegios de la ciudad de Iquitos entre el 01 y 02 de setiembre; 03, 04, 05, y 06 de octubre y 07, 08, 09, 10 de noviembre de 2017; al siguiente personal:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| ✓ Organizador y responsables: | Carlos Alberto García Cortegano |
| ✓ Organizador y responsable : | Manuel Tuesta Moreno |
| ✓ Expositores : | Carlos Alberto García Cortegano |
| | Manuel Tuesta Moreno |
| | Alejandro Reátegui Pezo |
| | Fernando Javier Salas Barrera |
| | Richard Alex López Albiño |
| | Jimmy Max Ramírez Villacorta |
| | José Edgard García Díaz |
| | Rafael Vilca Barbarán |
| | Juan Manuel Verme Insua |



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1340-2017-UNAP

Artículo dos.- Al término de la actividad don Manuel Tuesta Moreno, debe presentar el informe del desarrollo.

Artículo tres.- Elevar a las oficinas correspondientes de la UNAP, para el reconocimiento de acuerdo a ley".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar, que el proyecto mencionado en el artículo precedente será autofinanciado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL



Dist.:VRAC,FISI,DGA,OGP,OCARH,Legajo(9),Int(9),SG, Arch(2).
mpc.